

# FISI NOTICIAS

PUBLICACIÓN DEL COLEGIO PROFESIONAL DE FISIOTERAPEUTAS DE CASTILLA-LA MANCHA



**PÁG. 10**  
PROCESO DE  
VACUNACIÓN AL  
COLECTIVO DE  
FISIOTERAPEUTAS



**PÁG. 14**  
DÍA MUNDIAL  
DE LA  
CONCIENCIACIÓN  
DEL AUTISMO



**PÁG. 20**  
COLEGIADO DEL MES:  
SILVIA SOLERA  
"LA FISIOTERAPIA  
ES UN ARTE "



**UN AÑO DESPUÉS DE  
LA COVID-19.  
¿CÓMO HEMOS CAMBIADO?**

# Ponemos el foco en lo importante

COFICAM ofrece numerosos beneficios a sus colegiados/as: Seguros, asesoramiento, bolsa de empleo, formación, notificaciones, jornadas, talleres, revistas...



**coficam**

COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

**El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha** es una Corporación de Derecho Público, con personalidad jurídica propia y con plena capacidad para el cumplimiento de sus fines y el ejercicio de sus funciones, cuyos fines son el de ordenación del ejercicio y representación exclusiva, defensa de los derechos e intereses profesionales, formación profesional, control del código deontológico y aplicación del régimen disciplinario en garantía de la sociedad, promoción de la Fisioterapia en todos aquellos foros científicos, culturales, sociales y de cualquier otra naturaleza que así nos lo demandaran, colaborar con las Administraciones Públicas en la difusión, funcionamiento y mejora de cualquiera de los aspectos relacionados con la profesión.

Estas son las principales ventajas de ser colegiado/a:

1. **Seguro de Responsabilidad Civil** que cubre el ejercicio de la profesión de fisioterapeuta, según legislación vigente y terapias alternativas recogidas y admitidas por el Consejo General de Colegios Oficiales de Fisioterapeutas de España. (Hasta 1.500.000€ por siniestro, con límite máximo al año por conjunto de siniestros de todos los colegiados de 7.500.000 €).
2. **Asesoramiento laboral y jurídico.**
4. **Asesoramiento para tramitar** la apertura de tu centro de fisioterapia.
5. **Formación continuada.** El Colegio dispone de una variada oferta formativa con importantes descuentos para colegiados/as en COFICAM, la mayoría de nuestros cursos son puntuables para la bolsa del SESCOAM. El Colegio también organiza acciones formativas totalmente gratuitas para nuestros colegiados/as.
6. **Organización de Jornadas/Congresos** de carácter científico.
7. **Bolsa de empleo,** con numerosas ofertas de trabajo exclusivas para nuestros colegiados.
8. **Convocatoria de Premios** de Investigación y concurso de fotografía.
9. **Revista bimensual** "Fisionoticias" y **cuatrimestral** "Cuestiones de Fisioterapia".
11. **Canales Oficiales de COFICAM** en Redes Sociales (Twitter, Facebook, Google+, LinkedIn y Youtube), con la publicación de cursos, jornadas, noticias de interés, etc).
12. **Elaboración y envío de notas a los medios** de comunicación relacionadas con asuntos de interés para la profesión.
13. **Envío de notificaciones** y avisos mediante mensajes a móviles (SMS).
14. **Acceso gratuito de forma telemática** tanto a la revista "Fisioterapia", como al periódico "El Fisioterapeuta".
15. **Convenios de colaboración,** con descuentos especiales acordados con diferentes empresas y casas comerciales.

La colegiación es obligatoria para el ejercicio de la profesión, y así lo recoge la Ley Estatal de Colegios Profesionales (Art. 3.2 Ley 2/1974) y la Ley Creación de Colegios Profesionales de Castilla-La Mancha (Art. 6.3 Ley 10/1999).

¡Bienvenido al Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha!

# SUMARIO



**PÁG. 4**  
**COFICAM CONVOCA SU I CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS**



**PÁG. 6**  
**EL FORO SANITARIO DE CASTILLA-LA MANCHA DENUNCIA LA PUBLICIDAD ENGAÑOSA**



**PÁG. 8 Y 9**  
**UN AÑO DESPUÉS DE LA COVID-19. ¿CÓMO HEMOS CAMBIADO?**



**PÁG. 10**  
**PROCESO DE VACUNACIÓN AL COLECTIVO DE FISIOTERAPEUTAS**



**PÁG. 14**  
**DÍA MUNDIAL DEL AUTISMO. LA FISIOTERAPIA AYUDA A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES DE LAS PERSONAS TEA**



**PÁG. 18**  
**LA FISIOTERAPIA ES UN PILAR FUNDAMENTAL DENTRO DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN**



**PÁG. 20**  
**SILVIA SOLERA: "LA FISIOTERAPIA ES UN ARTE Y LA FORMACIÓN CONTINUA ES IMPRESCINDIBLE"**



**PÁG. 22**  
**LUGAR EMBLEMÁTICO: ASEPEYO ALBACETE**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha cuenta con 2.052 colegiados inscritos. Desde 2002, el propósito de COFICAM ha sido tratar de acercar la Fisioterapia y la figura del fisioterapeuta a la sociedad en general y a los castellanomanchegos en particular. En este sentido, el Colegio se involucra cada día con el objetivo de promover y favorecer cualquier información acerca de nuestra profesión a los ciudadanos y velar por el uso adecuado del ejercicio de la Fisioterapia en diferentes ámbitos: profesional, instituciones, colegiados y formación.

A través de las redes sociales, las notas de prensa y campañas de comunicación, COFICAM ha luchado contra una de las principales lacras que tenemos en nuestra profesión: el intrusismo, que se encuentra, desafortunadamente, muy presente en nuestros días. COFICAM siempre ha apostado por defender la profesionalidad y formación de los colegiados frente a los engaños y bulos de los pseudo-profesionales. También desde el Foro Sanitario de Albacete, del que COFICAM forma parte junto con otros 9 colegios profesionales de Castilla-La Mancha y de Albacete se lucha para que se legisle y actúe frente a la publicidad sanitaria engañosa y el intrusismo.

El Colegio también tiene la obligación de cumplir las funciones públicas que la Ley de Colegios Profesionales nos atribuye sobre la ordenación del ejercicio de la profesión, la representación institucional exclusiva, la defensa de los intereses profesionales de los colegiados y la protección de los intereses de los consumidores y usuarios de los servicios de sus colegiados.

Por ello, ante el incumplimiento de la colegiación por parte de algunos fisioterapeutas que tienen su domicilio profesional ubicado en Castilla-La Mancha, COFICAM tiene la obligación de ordenar y vigilar, en nuestro respectivo ámbito, el adecuado ejercicio de la profesión colegiada.

Desde COFICAM, como corporación de derecho público, rogamos a aquellos que no estén colegiados en la región que adopten las medidas oportunas a la mayor brevedad posible para que, en cumplimiento de la Ley, los fisioterapeutas que tienen el domicilio profesional ubicado en Castilla-La Mancha, cumplan con su obligación de colegiarse en nuestra Comunidad Autónoma.

El acatamiento de las normas vigentes es de rigor para todos y nos ayuda a seguir defendiendo a nuestro colectivo, para intentar conseguir paso a paso una profesión de mayor calidad asistencial, y seguir siendo referentes tanto dentro de la sanidad pública como de la privada.

**EDITA:**  
 Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha.

Presidente. Natalio Martínez Lozano  
 Vicepresidente. Jesús Reyes Cano  
 Secretario. Nils Ove Andersson Silva  
 Tesorero. Yolanda Romero Rodríguez

- Vocal I Albacete. Rafael Sánchez Madrid
- Vocal II Albacete. Marta García Landete
- Vocal II Ciudad Real. Azucena Muñoz Gutiérrez
- Vocal Cuenca. Isidro Granero Casas
- Vocal Guadalajara. Marcos Iglesias Peón
- Vocal I Toledo. Javier Merino Andrés
- Vocal II Toledo. Alberto Sánchez Sierra

**COORDINACIÓN:**  
 Nils Ove Andersson Silva y Jesús Reyes Cano  
**REDACCIÓN:**  
 Gabinete de Comunicación y Prensa COFICAM  
 Eolo Comunicación. C/ Ríos Rosas 47, 28003. Madrid  
 Diseño: Tammat.es

DL AB 487-2007

# COFICAM CONVOCA SU I CERTAMEN DE CASOS CLÍNICOS

**El Colegio pone en marcha este concurso que tiene como finalidad la búsqueda del rigor científico en la toma de decisiones clínicas y valorará la originalidad del caso presentado.**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) convoca su I Certamen de Casos Clínicos. El concurso, que pretende consolidarse a lo largo de los años, tiene como finalidad la búsqueda del rigor científico en la toma de decisiones clínicas. Es por ello por lo que se valorará la originalidad del caso o estudio de casos, la argumentación basada en estudios previos de referencia en la temática, así como la relevancia de los resultados alcanzados.

## **Autoría de los casos**

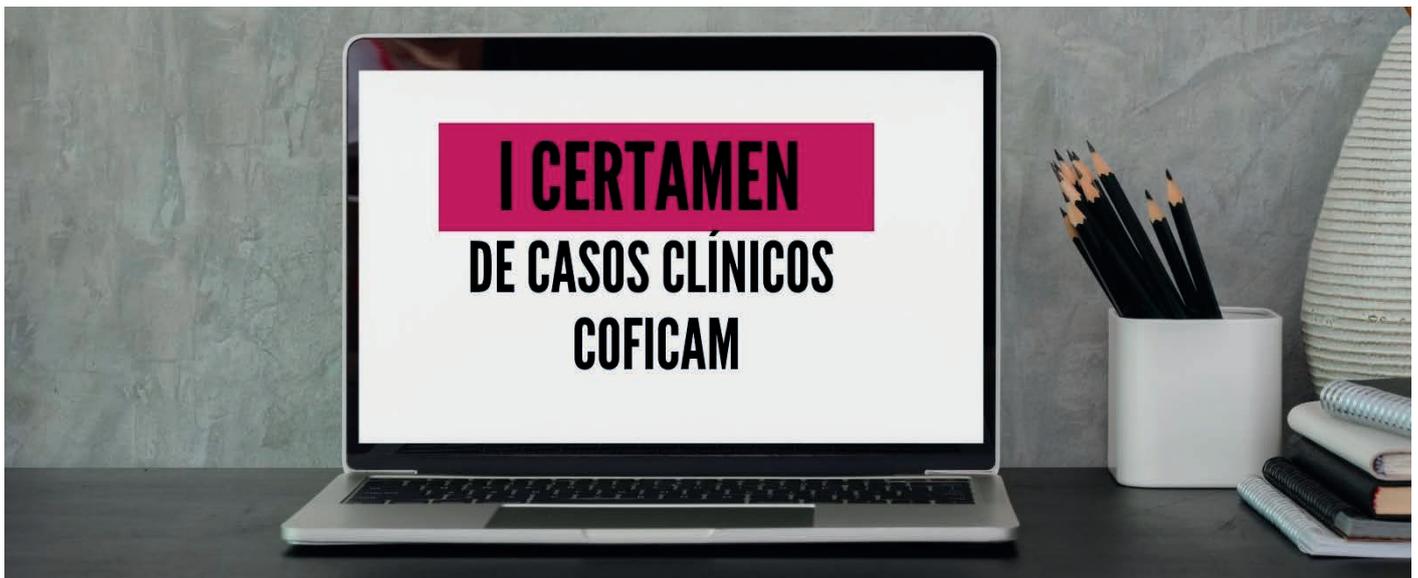
Los autores pueden presentar más de un resumen, siendo el límite dos presentaciones aceptadas por cada uno de ellos. El número máximo por caso clínico presentado son tres autores. No se aceptarán modificaciones de autoría posteriores a la presentación del resumen.

Será responsabilidad del autor disponer de las autorizaciones para utilizar imágenes y/o datos clínicos de los pacientes o cualquier otra sometida a derechos de autor. Para cada resumen presentado es necesario rellenar el formulario correspondiente.

La falta de cumplimiento de alguna de ellas puede conllevar la no aceptación del resumen y su no publicación en el libro de resúmenes.

## **Criterio de selección de los resúmenes**

El comité científico del concurso seleccionará los resúmenes para cada una de las categorías en base, por una parte, al cumplimiento de los requisitos de la convocatoria y, por otro, a la calidad del resumen en cuanto a la claridad y adecuación de



Al tratarse de un certamen con finalidad divulgativa de casos clínicos concretos y originales, en la que la prioridad es el fin social y compartir entre colegiados, no se aceptarán ensayos clínicos, aleatorizados y controlados, ni revisiones bibliográficas o metaanálisis.

## **Contenido de los casos**

En lo que respecta al ámbito de actuación de los trabajos, podrán presentarse casos de cualquiera de ellas. Especialmente de pediatría, respiratorio, cardiovascular, neurología, músculo-esquelético, geriatría y deporte.

En cuanto a la forma de presentación, el título deberá ser breve y específico y debe reflejar lo más fielmente posible el contenido del caso o casos presentados. En lo que atañe al contenido, todos los resúmenes deben enviarse con el formulario disponible a tal efecto, empleando un máximo de 400 palabras.

los objetivos, materiales y métodos, exposición de los resultados y la congruencia de la discusión y conclusiones aportadas.

Los resúmenes serán valorados por un Jurado que elegirá los dos mejores. El primero de ellos se llevará una beca para un curso de los que organiza COFICAM; mientras que el segundo premio ganará media beca para uno de los cursos organizados por el Colegio.

Según las bases del concurso, colgadas en la web del Colegio, los trabajos deberán ser remitidos en el formulario de presentación de resúmenes o en archivo Word con el formato que se describe en las bases. La falta de cumplimiento de alguna de ellas puede conllevar la no aceptación del resumen y su no publicación en el libro de resúmenes.

El documento deberá entregarse antes del 1 de junio de 2021 a la dirección del correo electrónico [contactar@coficam.org](mailto:contactar@coficam.org).

Consulta las bases completas del concurso pinchando [aquí](#)

# COFICAM PREMIA LA INVESTIGACIÓN EN FISIOTERAPIA

**Dos premios diferentes pretenden estimular, por un lado a estudiantes y por otro a profesionales colegiados de toda España.**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha convoca el Premio Trabajo Fin de Grado, correspondiente a los diversos cursos académicos, para las Facultades o Escuelas Universitarias de Fisioterapia de la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha.

El objetivo del Premio es estimular a los futuros Fisioterapeutas en el campo de la investigación, promoviéndolos a la realización y presentación de trabajos que contemplen por igual el contenido científico y humanístico de la Fisioterapia en todos sus campos de actuación. De esta forma, COFICAM expresa su reconocimiento, aún de manera subjetiva, del aprovechamiento de los conocimientos adquiridos por los alumnos de Fisioterapia a lo largo de su carrera.

Los trabajos deberán de ser originales y no haber sido publicados de manera oral, escrita o por cualquier otro medio, ni estar pendiente de

publicación. Se enviarán a la dirección de email contactar@coficam.org. El plazo de entrega finalizará el día 1 de julio de 2021.

Consulta las bases completas del concurso pinchando [aquí](#)

## IX Premio de Investigación en Fisioterapia

El Colegio también convoca el IX Premio de Investigación en Fisioterapia con el objetivo de promover trabajos de investigación cualificados que incidan favorablemente en la prevención y promoción de la salud y en el bienestar de la población, desde el punto de vista del avance de los conocimientos científicos y técnicos de los profesionales de la fisioterapia.

Podrán optar al premio todos los fisioterapeutas colegiados en cualquier Colegio de España. En esta edición se establece un primer y único premio, que tendrá una dotación económica de 3.000 euros, así como un Certificado de reconocimiento del trabajo premiado que se otorgará a su/s autor/es.

En este caso, el trabajo deberá ser enviado, antes del 1 de junio de 2021, por email a contactar@coficam.org

Consulta las bases completas del concurso pinchando [aquí](#) 

# COFICAM CONVOCA EL XIII CONCURSO FOTOGRAFICO

**Podrá participar cualquier persona del territorio nacional siempre que presente una fotografía inédita que recoja la actividad del fisioterapeuta en cualquier ámbito asistencial.**

La convocatoria del XIII concurso fotográfico de COFICAM ya está en marcha. El objetivo del concurso es la obtención de imágenes fotográficas que recojan la actividad del fisioterapeuta en cualquier ámbito asistencial.

Podrá participar en el certamen cualquier persona del territorio nacional siempre que el material fotográfico presentado sea inédito. Cada concursante podrá presentar un máximo de 3 fotografías, valorándose de manera independiente, no como colección.

Las fotos serán expuestas en el propio Colegio y en la página web del mismo y remitidas por correo electrónico a los miembros del jurado para su valoración.

El jurado valorará criterios como la originalidad de la obra, creatividad, expresividad o capacidad descriptiva.

Las fotografías serán valoradas por un jurado, nombrado al efecto por la Junta de Gobierno, y que



estará formado por un presidente y cuatro vocales, pudiendo ser miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha o de otros Colegios Profesionales de Fisioterapeutas, fisioterapeutas docentes de la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM), así como aquellas personas que decida la Junta de Gobierno por reunir los conocimientos técnicos adecuados.

Este comité tendrá en cuenta a la hora de la valoración de las fotografías, criterios como la originalidad de la obra, creatividad, expresividad, calidad y capacidad descriptiva para representar el tema en cuestión.

El ganador del premio recibirá un diploma y la cuantía económica de 600 euros; mientras que el segundo ganador recibirá un diploma y 400 euros. La fecha límite de presentación de fotografías es el 1 de septiembre de 2021.

Puedes consultar las bases del concurso [aquí](#) 

# EL FORO SANITARIO DENUNCIA LA PUBLICIDAD ENGAÑOSA

**La institución estudia reunirse con representantes políticos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha para que la región legisle y actúe frente a la publicidad sanitaria engañosa y al intrusismo.**

El Foro Sanitario formado por los Colegios Profesionales de Fisioterapia, Médicos, Enfermería, Psicología, Veterinaria, Odontología, Ópticos, Dietistas-Nutricionistas, Podólogos y Farmacéuticos ha abordado en su reunión mensual los problemas de ámbito común.

Tanto el intrusismo como el mercadeo en el contexto de la salud siguen siendo un problema persistente que afecta a los profesionales y a los pacientes, de ahí que el Foro Sanitario insista en la importancia de concienciar a la política, a la justicia y a la ciudadanía.

El objetivo es defender tanto a los profesionales como a los pacientes del intrusismo y la publicidad



engañosa, por lo que los Colegios abogan por una legislación autonómica clara. En este sentido, el Foro Sanitario lucha porque no se juegue con la salud de la población y se prometan resultados milagrosos o engañar con la letra pequeña.

La institución estudia reunirse con representantes políticos y del Tribunal Superior de Justicia de Castilla-La Mancha para que la región legisle y actúe frente a la publicidad sanitaria engañosa y al intrusismo.

Además, los colegios profesionales analizaron la situación de sus propias instituciones, abogando por establecer un código de buena conducta que será obligatorio para cada uno de los diez integrantes del Foro Sanitario.

Los diez colegios se reúnen el primer martes de cada mes, rotando la profesión sanitaria al frente de cada encuentro. Así, si este martes organizaba la reunión de abril el Colegio de Podólogos, en mayo llevará las riendas el Colegio de Enfermería. 

# COFICAM SE REÚNE CON EL PRESIDENTE DEL PARTIDO POPULAR EN CASTILLA-LA MANCHA

**Paco Núñez, presidente del partido en la región, puso de manifiesto que el sector de la Fisioterapia es uno de los “grandes olvidados”.**

El presidente del Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM), Natalio Martínez, y el presidente del Partido Popular de Castilla-La Mancha, Paco Núñez, se han reunido con la intención de que no se desatendan a los sectores que el Gobierno central ha excluido de las ayudas europeas.

Núñez puso de manifiesto que el sector de la Fisioterapia es uno de los “grandes olvidados” por el decreto de ayudas aprobadas por el Gobierno central y exige al presidente regional, Emiliano García-Page, que ponga en marcha ayudas que puedan contribuir a que “nadie se quede atrás” con motivo de la crisis económica originada por la pandemia.

Para ello, el presidente del PP en Castilla-La Mancha ha propuesto en las Cortes regionales un paquete de ayudas para dichos sectores que también

se están viendo afectados por las restricciones y la bajada de facturación provocada por la COVID-19.

De esta forma, Núñez ha querido poner de manifiesto el gran número de sectores y de profesionales, trabajadores y empresarios olvidados como es el caso de las peluquerías y centros de estética, los centros y academias de enseñanza no reglada, los fabricantes y tiendas de productos turísticos y souvenirs, el sector vitivinícola, las autoescuelas, los talleres de reparación de vehículos y de repuestos del automóvil, los feriantes, el sector del ocio y la cultura, el sector del calzado, tiendas de iluminación, decoración y mobiliario, las actividades artísticas y literarias, venta de electrodomésticos, jugueterías, floristerías, estaciones de servicio o agentes comerciales. 



# 1.381 MUJERES SON FISIOTERAPEUTAS EN CASTILLA-LA MANCHA

Con motivo del Día Internacional de la Mujer, COFICAM dio a conocer que durante el año 2020 se colegiaron 84 fisioterapeutas mujeres en la región, lo que supone el 51% del total de inscritos en este organismo.

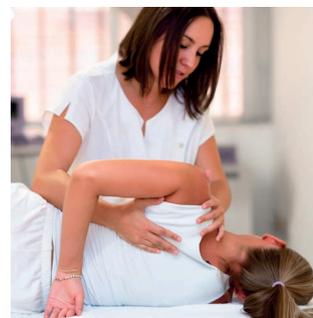
En total 1.381 mujeres forman parte de la profesión de la Fisioterapia en Castilla-La Mancha, lo que supone un 70% del colectivo en la región. Con motivo del Día Internacional de la Mujer, celebrado el pasado 8 de marzo, el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) dio a conocer estos datos. Además, cabe destacar que, a pesar de la pandemia, 84 mujeres fisioterapeutas se colegiaron en 2020, representando el 51% de los colegiados inscritos en este organismo.

## La Fisioterapia en el mundo

A nivel mundial, el 63% de los fisioterapeutas en ejercicio son mujeres y en la mayoría de los países del continente europeo también hay más personas de género femenino que

masculino ejerciendo la Fisioterapia, según datos de la Confederación Mundial de la Fisioterapia. Si nos fijamos en España, esta cifra aumenta hasta el 70%.

La crisis sanitaria provocada por la COVID-19 ha puesto de relieve tanto la importancia fundamental de las contribuciones de las mujeres



como las cargas que soportan. En este sentido, Azucena Muñoz Gutiérrez, Vocal II de COFICAM Ciudad Real, reivindica el aumento de la baja maternal y la flexibilización en el trabajo para las mujeres fisioterapeutas, "ya que un

gran porcentaje tienen que reducir el horario para poder conciliar mejor, lo que conlleva una disminución de sueldo y de cotización".

Desde el Colegio también señalan que, a nivel salarial, el problema actual se sitúa principalmente en la parte del ejercicio libre de la profesión. Aunque los sueldos suelen estar establecidos por la normativa salarial, el colectivo también se enfrenta a dificultades de precariedad laboral puramente, y no solo por sexo. 

# FISIOTERAPEUTAS EFECTIVOS EN II.SS DEL SESCAM

La tabla refleja los fisioterapeutas efectivos en las Instituciones Sanitarias del Sescam, diferenciados por gerencia y ámbito de actuación para su puesta en conocimiento del colectivo, actualizada a fecha 31 de diciembre 2020. 

GERENCIA	ÁMBITO		TOTAL GENERAL
	ATENCIÓN PRIMARIA	ATENCIÓN ESPECIALIZADA	
GAI ALBACETE	20	38	58
GAI HELLÍN	11	10	21
GAI ALMANSA	8	9	17
GAI VILLARROBLEDO	9	7	16
GAI ALCÁZAR	11	25	36
GAI TOMELLOSO	7	9	16
GAI MANZANARES	3	11	14
GAI CIUDAD REAL	17	34	51
GAI VALDEPEÑAS	7	10	17
GAI PUERTOLLANO	6	12	18
GAI CUENCA	15	17	32
GAI GUADALAJARA	19	48	67
GAI TALAVERA	17	31	48
GAP TOLEDO	12	-	12
GAE TOLEDO	-	57	57
HN PARAPLÉJICOS	-	46	46
<b>TOTAL GENERAL</b>	<b>162</b>	<b>364</b>	<b>526</b>

Fuente: Sistema de información de gestión de personal. Dirección General de Recursos Humanos del SESCAM

# UN AÑO DESPUÉS DE LA CÓVID-19: ¿CÓMO HEMOS CAMBIADO?

**Tras convivir un año con la enfermedad provocada por el SARS-CoV-2 somos capaces de identificar las secuelas de una enfermedad por la que han muerto en España más de 75.000 personas. La vacunación de la población sigue siendo la esperanza para acabar con la pandemia.**

Un año después de conocer por primera vez la existencia de la COVID-19, una enfermedad que se ha llevado por delante la escalofriante cifra de más de 75.000 vidas en nuestro país, las secuelas del virus en aquellos que lo han superado son tan variables, en forma e intensidad, que es difícil establecer un tiempo medio de recuperación. Esta enfermedad reciente afecta de manera diferente a cada individuo, pero si hay una certeza es que los fisioterapeutas se han convertido en profesionales imprescindibles en los hospitales y fuera de ellos.

Eloy Moreno es uno de esos pacientes que se contagió de coronavirus al principio de todo y pasó cuatro meses en la UCI. *“Recuerdo que fueron momentos muy malos, pero solo pensaba en mi familia para salir adelante”.*

A día de hoy sabemos que una de las principales secuelas de la COVID-19 son las afecciones respiratorias. La aparición de complicaciones y secuelas en el pulmón a medio y largo plazo suele ser proporcional a la gravedad del proceso agudo que experimentaron los pacientes, *“siendo éstas más importantes en aquellos que la padecieron de una forma más grave, requiriendo un ingreso tanto en las UCRI (Unidades de Cuidados Respiratorios Intermedios) como en las UCI (Unidades de Cuidados Intensivos) para superar la enfermedad”*, afirma Susana Priego, fisioterapeuta del Hospital Virgen de la Luz (Cuenca).

Según apuntan los expertos, las principales secuelas de la COVID-19 observadas hasta ahora en el pulmón son las alteraciones de la función pulmonar y alteraciones intersticiales pulmonares que persisten más allá del episodio agudo de la enfermedad. *“En cuanto a las pruebas por imagen, encontramos imágenes que se caracterizan por patrones de atelectasias y vidrio deslustrado, sugestivas de afectación intersticial”*, señala Priego.

Por otra parte, se observa que los pacientes suelen presentar una pérdida de movilidad importante y una gran atrofia muscular. *“Algunos no son capaces de permanecer sentados sin apoyo, y mucho menos pueden realizar la bipedestación. Además, cabe destacar que la COVID-19 puede afectar al sistema nervioso y varios pacientes*

*presentan una afectación nerviosa a nivel motor que tardarán tiempo en recuperar”*, cuenta Javier Campayo, fisioterapeuta de ASEPEYO.

*“También los trastornos psicológicos y emocionales son muy frecuentes, como el miedo o la ansiedad al realizar tareas tan simples como ponerse en pie o subir las escaleras”*, confirma Miguel Ángel Salvador, fisioterapeuta en el ámbito domiciliario. Por ello, el abordaje debe ser multidisciplinar y desde el momento en que el paciente se encuentra aún hospitalizado.

## La rehabilitación una vez superada la enfermedad

Una vez que el paciente es dado de alta, las sesiones de Fisioterapia pasan a ser ambulatorias. Los ejercicios están encaminados a devolver la autonomía que tenían antes de la enfermedad.

*“Se realizan sesiones de tratamiento global, desde reducción de la función ventilatoria con Fisioterapia respiratoria para aumentar la capacidad pulmonar, disminuir la disnea y en el caso de que el paciente utilice oxigenoterapia, conseguir progresivamente disminuir la dosis de oxígeno necesaria. Hasta programas de ejercicio terapéutico, encaminados a reducir las rigideces articulares que se producen por el encamamiento prologado y el aumento progresivo de la fuerza. Sin olvidarnos del entrenamiento del aparato cardiovascular que también se ve afectado”*, manifiesta Lourdes Barriga, fisioterapeuta del HGU de Guadalajara.

Es el caso de Eloy que ahora, ya fuera del hospital, mantiene la medicación y el oxígeno dos veces al día. También recibe tratamiento de Fisioterapia y sesiones de electroestimulación en ambas piernas.

## No existe un tiempo medio de recuperación

No cabe duda que el tiempo de recuperación es muy variable. *“Hay muchos factores que influyen en ello: desde la edad, las patologías previas, si realizaban algún tipo de actividad física antes de la COVID-19 e, incluso, el tiempo en la UCI”*, comenta Barriga.





Si bien numerosos estudios apuntan a que tras los 3-6 meses de padecer la enfermedad, la mayoría de los pulmones se recuperan bien, “la realidad en cuanto a la desaparición de las secuelas y la reinserción en su vida laboral y diaria, es bien distinta”, apunta Priego. “A día de hoy, hay gente que pasó la enfermedad en marzo de 2020 y aún tienen afectada su capacidad ventilatoria, incluso alguno aún necesita aporte de oxígeno externo para poder realizar sus actividades diarias o para salir a caminar”, respalda el fisioterapeuta de ASEPEYO.

“Está claro que cuando el paciente aprecia una progresión a nivel respiratorio y físico, acompañado de un estado de ánimo positivo, la recuperación se hace mucho más fácil y rápida”, concluye Salvador.

### La figura del fisioterapeuta durante la pandemia

La actividad fisioterápica presencial fuera de los hospitales se suspendió durante el confinamiento “pudiendo realizar parte de nuestra labor a través de videoconferencias”, cuenta Campayo. “Una vez que se reanudó la actividad, encontramos mucha gente que demandaba nuestros servicios, pues en mayor o menor medida han notado ciertas limitaciones y secuelas al pasar la enfermedad”. Además, la vida sedentaria durante el confinamiento ha pasado factura a gran parte de la población, “aumentando los casos de alteraciones del aparato locomotor, sobrecarga musculares o estrés”.

La pandemia también ha demostrado lo importante que es mantener un estilo de vida saludable y activo, con las consecuencias en forma de lesiones que ello tiene. “Después de todo, la gente es más consciente de que realmente lo más importante es su salud y ahí es donde nosotros tenemos que plasmar nuestra importancia en la sociedad”, declara el fisioterapeuta Miguel Ángel Salvador.

En el caso de los hospitales, la figura del fisioterapeuta en unidades UCI y UCRI es

fundamental. “Si bien se han incrementado las plantillas de fisioterapeutas, durante este último año, parece fundamental que este incremento de plantillas se haga de manera estructural en nuestros hospitales”, afirma Priego. 📌

### Las claves para salir adelante

**Eloy Moreno: la Fisioterapia.** “No tenía ninguna clase de fuerza, pero los ejercicios con los brazos, manos y piernas me han ayudado mucho”.

**Susana Priego: Trabajo en equipo.** “En este último año, se ha trabajado en equipo más que nunca, existiendo un perfecto engranaje entre los servicios de medicina intensiva, neumología, medicina interna, rehabilitación y Fisioterapia, con todos los compañeros que trabajan en estos servicios [servicio de limpieza, celadores, auxiliares, enfermería, médicos, fisioterapeutas...]”.

**Javier Campayo: Resiliencia.** “Somos un colectivo con una capacidad de resiliencia importante, bastante cooperativo y con un alto grado de compañerismo. Pienso que de la noche a la mañana nos tuvimos que reinventar, utilizando la imaginación como estandarte para desde casa ayudar a nuestros pacientes”.

**Lourdes Barriga: Compañerismo.** “A nivel personal, el apoyo de mi familia y amigos a pesar de tenerlos lejos de mí. Y a nivel profesional, el vínculo que se crea con todos los compañeros para ayudar al máximo a los pacientes y a la vez hacer un poco terapia de grupo para los momentos duros”.

**Miguel Ángel Salvador: Profesionales capacitados.** “En esta nueva realidad tenemos que mostrar que en España hay una gran generación de fisioterapeutas jóvenes y capacitados para seguir mejorando esta profesión”.

# PROCESO DE VACUNACIÓN AL COLECTIVO DE FISIOTERAPEUTAS DE CASTILLA-LA MANCHA

**La vacunación es voluntaria y precisa de un consentimiento previo para ser administrada. Aunque desde el Colegio no hay registro de datos exactos, se prevé una alta tasa de aceptación de la vacunación dentro del colectivo**

El Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) está formado actualmente por 2.052 fisioterapeutas colegiados. Este dato da lugar a una ratio bruta de 1 fisioterapeuta cada 1.000 habitantes. De ellos, aproximadamente 700 son empleados públicos (Sescam, Bienestar Social y Educación) y 1.300 trabajan en el ejercicio libre de la profesión (clínicas privadas), si bien estos grupos se solapan, pues hay muchos profesionales que prestan sus servicios en ambos ámbitos. En este sentido, cabe mencionar que la tasa de ocupación del colectivo es alta.

El documento *Estrategia de vacunación frente a COVID-19 en España*, elaborado por Consejo Interterritorial del Sistema Nacional de Salud, contempla ofrecer la vacunación de manera priorizada en el siguiente orden:

**Grupo 1:** Personal sanitario y sociosanitario que trabaja en residencias de personas mayores y de atención a grandes dependientes.

**Grupo 2:** Personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario.

**Grupo 3:** Otro personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario.

La vacunación es voluntaria y precisa de un consentimiento previo para ser administrada. Aunque desde el Colegio no hay registro de datos exactos, se prevé una alta tasa de aceptación de la vacunación dentro del colectivo.

La inmensa mayoría de los primeros 600 colegiados que pertenecen a los grupos 1 y 2 han terminado su proceso de vacunación con éxito durante los meses de febrero y marzo. Se trata de los fisioterapeutas que trabajan en centros sociosanitarios y sanitarios, tales como residencias de ancianos, hospitales y centros de salud, en contacto cercano con pacientes con la COVID-19 o con posibilidad de estar contagiados.

Las casi tres cuartas partes restantes del colectivo, (unos 1.300 fisioterapeutas) que ejercen en clínicas propias o por cuenta ajena, y el

grupo de aproximadamente 50 fisioterapeutas que trabajan dentro de Educación, también fueron vacunados en marzo.

Desde la Administración Sanitaria, a los grupos 1 y 2 se les ha abordado directamente desde Primaria o desde los Servicios de Prevención de Riesgos Laborales (PRL). A los fisioterapeutas de Educación concretamente los vacunaron a través de su servicio de PRL.

A los fisioterapeutas del Grupo 3 (de las clínicas privadas), se les ha pedido por varias vías, bien directamente a través del censo del Registro de Centros Sanitarios de Castilla-La Mancha o a través del Colegio, para que se inscribieran en el Registro de Solicitudes de Vacunación COVID-19 para personal de primera línea en el ámbito sanitario y sociosanitario, con el fin de formalizar su disposición a vacunarse, por vía telemática y con firma electrónica. Incluso los propios centros también pudieron enviar dicha solicitud con sus trabajadores que así lo quisieron.

Cabe decir que el Colegio se brindó, de acuerdo con las conversaciones con Salud Pública, para tramitar aquellas solicitudes, sobre todo de autónomos, que por falta de firma digital o no estar incluidos en el citado Registro y por lo tanto no disponer de código de centro registrado, tuvieran cualquier impedimento para realizarlas. Se han tramitado un total de 49 solicitudes de autónomos directamente desde el Colegio Profesional. Las solicitudes están siendo valoradas y se priorizará el orden de vacunación también siguiendo el mismo esquema: los de mayor exposición al virus o primera línea irán en primer lugar.

Desde COFICAM deseamos que la vacunación sea lo más rápida posible y que alcance al mayor número de fisioterapeutas colegiados, con el fin de que los servicios de Fisioterapia permanezcan activos y puedan prestar un servicio de calidad, con las mayores garantías de seguridad y prevención ante la COVID-19. 🇪🇸



**FISIOTERAPIA**

DIAGNÓSTICO **FISIOTERÁPICO**

EDUCACIÓN PARA LA SALUD · CALIDAD · CAPACIDAD

**EJERCICIO** | **UCI**  
**TERAPÉUTICO**

COMPROMISO · PRUEBAS FUNCIONALES · MOVIMIENTO

**ACCESO** | EVIDENCIA  
**DIRECTO** | **CIENTÍFICA**

ENTREVISTA CLÍNICA · FUNCIONALIDAD

**ESPECIALIDADES**

MASAJE · DEONTOLOGÍA · AGENTES FÍSICOS

**SALUD**



**coficam**

COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA

# HIDROTERAPIA: LOS BENEFICIOS DE LA FISIOTERAPIA EN EL AGUA

**Se puede utilizar de diferentes formas como en piscinas, chorros, baños o vahos para el tratamiento de traumatismos, enfermedades reumáticas, enfermedades digestivas, respiratorias o neurológicas.**

La hidroterapia es la utilización del agua como agente terapéutico, en cualquier forma, estado o temperatura para la prevención y el tratamiento de enfermedades y lesiones. Habitualmente, la población general no la asocia a la disciplina de la Fisioterapia pero esta herramienta tiene un papel muy importante en el abordaje de las patologías musculoesqueléticas.

En sus distintas versiones, ya sean piscinas, chorros, baños o vahos, la hidroterapia se emplea como herramienta para el tratamiento de diversos cuadros patológicos como pueden ser traumatismos, enfermedades reumáticas, enfermedades digestivas, respiratorias o neurológicas

En este sentido, cabe destacar la importancia de esta terapia para los niños con parálisis cerebral, en la que el objetivo es ayudar a que los pacientes logren alcanzar su nivel funcional máximo de independencia. Javier Durango, fisioterapeuta de COFICAM y delegado de RETacua en Castilla-La Mancha trabaja para ello en conjunto con la familia, individualizando al máximo la intervención, tareas, adaptaciones del entorno y promoviendo siempre la independencia y la participación de los niños.

*“Llevo 15 años como fisioterapeuta, los mismos años que llevo desarrollando mi trabajo en Atención Temprana. Elegí formarme en terapia acuática hace ahora 12 años tras asistir a unas jornadas de terapia acuática de fin de semana y escuchar a diferentes familias de niños diagnosticados de parálisis cerebral como el agua les había cambiado la vida. En ese momento fue cuando pensé “yo quiero sumar para que los niños que trato sientan eso mismo”.*

## ¿Cómo son las sesiones de Fisioterapia en el agua?

La combinación de la Fisioterapia convencional realizada en sala con la Fisioterapia acuática es imprescindible para alcanzar los objetivos, siempre contando con la presencia de los familiares.

*“Aprovechamos lo motivados que están los niños con su sesión de terapia acuática. Para iniciar ya desde casa su terapia. En función de sus habilidades funcionales, el niño colabora de forma adaptada preparando la mochila y en el posterior vestido y desvestido así como en el aseo personal”,* señala Durango.

Las características físicas del agua hacen que movimientos que fuera de ella son impensables para muchos niños, en el agua surjan de una manera más fácil. Por ello, la terapia acuática es catalogada como una terapia útil, capaz de producir cambios significativos a nivel de tono y aprendizaje motor en el niño.

Las sesiones de agua suelen durar entorno a unos 40 minutos y en función de su habilidad motora y cognitiva suelen realizarse de forma individual pero conjuntamente con los miembros de las familias dentro del agua, y en otros casos las sesiones suelen ser de forma grupal con otros niños.

*“Nuestras sesiones las desarrollamos bajo el concepto Halliwick apoyándonos siempre del juego o tareas lúdicas como cuentos motores. En los casos más graves, solemos desarrollar una metodología que une terapia acuática con estimulación multisensorial a la que hemos denominado Hidroestimulación”,* apunta Durango.

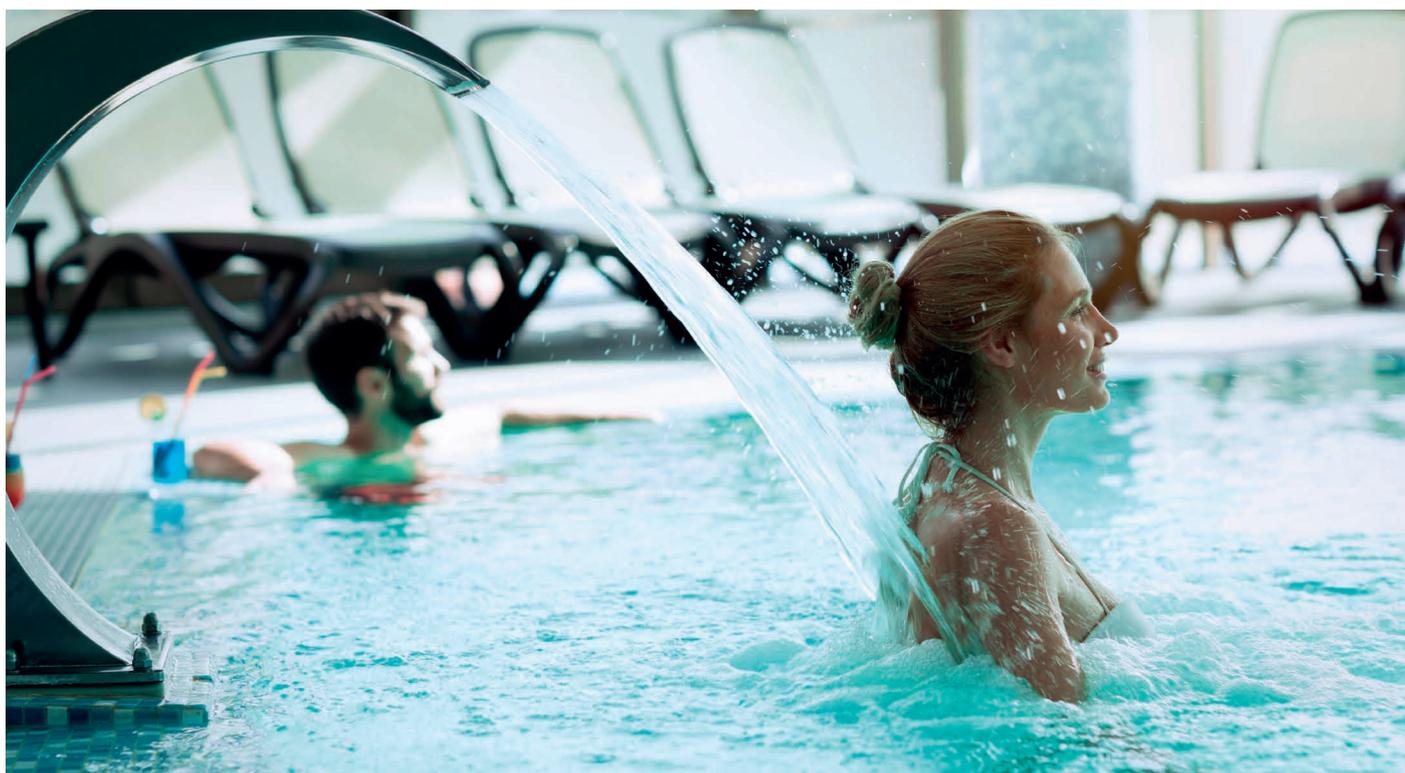
**La hidroterapia en niños con parálisis cerebral ayuda a que los pacientes logren alcanzar su nivel funcional máximo de independencia**

## ¿Qué aplicaciones y beneficios tiene la hidroterapia en estos casos?

En la última revisión sistemática de Novak en 2020 habla sobre qué terapias son beneficiosas en niños con parálisis cerebral en edad pediátrica. Aunque para Durango el mejor resumen es el que le hacen los niños cuando les pregunta porque le gusta tanto ir a trabajar a la piscina y no tanto la sala. *“porque aquí puedo hacer carreras y ganar, y fuera no”.*

*“A nivel terapéutico encuentro que la terapia acuática nos está ayudando a conseguir cambios muy significativos en el desarrollo motor y emocional de los niños pero también en otras áreas del desarrollo como a nivel comunicativo y cognitivo. Actualmente resulta llamativo que incluso varios compañeros del centro de atención temprana, con un perfil profesional distinto entran con niños a la piscina para trabajar a nivel de comunicación, por ejemplo”,* comenta el fisioterapeuta.





Las instalaciones para impartir la terapia son una parte muy importante para el éxito de la misma. *“En mi caso tengo la gran suerte que el centro de Atención Temprana Asprodiq donde yo trabajo cuenta con una piscina climatizada propia donde poder impartir la terapia. Esto me facilita mucho mi labor pues puedo intervenir más fácilmente en el entorno adecuando factores como sonido, luz e incluso cambiar algún parámetro como la temperatura del agua de la piscina”.*

### **Los progresos de los pacientes, la mejor parte**

Para los profesionales, ser testigos directos de los progresos de los pacientes es una satisfacción enorme. Así lo cuenta Durango: *“Es la mejor parte de mi trabajo sin duda. Es oírles reír, gritar o llamarte por tu nombre cuando pasan por la puerta de la piscina y cambiarte el día. Podría asegurarte que su tono de voz es totalmente diferente a cuando entran por la puerta de la sala de Fisioterapia. Es una motivación distinta”.*

Posteriormente llega el nuevo reto. Conseguir en tierra firme todo lo que se ha aprendido y conseguido dentro de la piscina.

### **La formación en hidroterapia es imprescindible**

El agua presenta unas propiedades físicas distintas al medio terrestre las cuales se deben conocer y entender para sacar de éste medio el máximo provecho. *“Existen terapias muy concretas como Halliwick o Bad-Ragaz, terapias muy eficientes y beneficiosas dentro de la piscina para muchas personas. Actualmente en España existen dos formaciones muy interesantes y completas sobre terapia acuática. Una desarrollada en la Universidad Rey Juan Carlos y otra en la Universidad de Castilla-La Mancha (UCLM)”*, concluye Durango.

**La terapia acuática es catalogada como una terapia útil, capaz de producir cambios significativos a nivel de tono y aprendizaje motor en el niño**

### **Los balnearios también pueden ser centros de hidroterapia**

La hidroterapia también se puede encontrar en centros como los balnearios, ya que existe una oferta asistencial de Hidrología que es otorgada por la Consejería de Sanidad de cada comunidad y que acredita al centro para impartir esta terapia. Sin embargo, no es habitual contar con especialistas en Fisioterapia en los balnearios, lo que añadiría calidad y salud profesional a esos servicios. María Cambroneró Martínez, es fisioterapeuta en el Balneario de la Concepción de Albacete y para ella los balnearios que tienen esta acreditación deberían funcionar como las salas de rehabilitación de los centros de salud. *“La rehabilitación de lesiones neurológicas, de prótesis, de adaptación a la marcha es más fácil dentro del agua. Muchos pacientes podrían ser derivados a los balnearios para su recuperación, aprovechando así dos factores: la Fisioterapia y el agua mineromedicinal”.*  María Cambroneró Martínez, Col. Nº 506; Javier Durango Flores, Col. Nº 992 C-LM

**Para los profesionales, ser testigos directos de los progresos de los pacientes es una satisfacción enorme**

# LA FISIOTERAPIA AYUDA A LA PROMOCIÓN DE HÁBITOS DE VIDA SALUDABLES DE LAS PERSONAS TEA

**Se estima que en España hay 470.000 personas con Trastorno del Espectro del Autismo (TEA). El papel de las asociaciones es fundamental en el apoyo a las familias para el manejo de un trastorno cada vez más diagnosticado en nuestro país.**

El autismo es una alteración del desarrollo que afecta a la comunicación y a las relaciones sociales. Existe una enorme heterogeneidad en las manifestaciones del Trastorno del Espectro del Autismo (TEA), así como las posibles diferencias de salud debidas a factores como la edad o el sexo (síntomas distintos, responder diferencialmente a la toma de medicación, etc.) que hace imprescindible una absoluta individualización de los apoyos e intervenciones que la persona pueda precisar.

Las necesidades derivadas de condiciones de salud requieren también de intervenciones diferentes, como puede ser la Fisioterapia. *“En la vida adulta especialmente, la Fisioterapia contribuye a mejorar el estado de salud de las personas que, a veces por las propias características del TEA, pueden presentar dolencias que la hagan recomendable (estereotipias motoras, movimientos repetitivos o hiposensibilidad)”*, afirma Cristina Hernández, técnica del Área de Investigación y Transferencia de Conocimiento de Autismo España.

Se estima que siete millones de personas tienen Trastorno del Espectro del Autismo en Europa. En España son más de 470.000 y el número de casos diagnosticados crece cada año. Desde la Asociación Desarrollo Autismo de Albacete acompañan a las familias dándoles formación o acogiéndolas y apoyándolas en sus necesidades (trabajo social, espacio de familias, psicología). *“Además, ofrecemos terapias y recursos especializadas para los chicos (logopedia, terapia ocupacional, taller de música, ocio o deporte adaptado)”*, señala Lourdes Valero, Vocal de la Junta Directiva de la Asociación Desarrollo Autismo de Albacete.

## ¿Qué papel juega la Fisioterapia en el tratamiento de las personas con TEA?

Las personas con autismo suelen tener algunas dificultades motrices relacionadas con su trastorno que pueden hacer necesaria la intervención de un fisioterapeuta para resolver problemas posturales, corregir la marcha o mejorar movilidad general o específica. “La Fisioterapia puede ser una



herramienta muy relevante para la prevención y la promoción de hábitos de vida saludables, así como para minimizar dolores o malestar. Puede jugar un papel importante para fomentar la higiene postural y prevenir las lumbalgias y dolores articulares en la edad adulta, mejorando así su calidad de vida”, comenta Hernández.

La Fisioterapia trabaja tanto de forma individual como grupal con programas de columna, ergonomía e higiene postural, fortalecimiento de la musculatura tanto de miembros superiores como inferiores y la práctica de psicomotricidad como herramienta. *“La Fisioterapia es un complemento ideal, ya que la intervención multidisciplinar es fundamental en un trastorno complejo como es el TEA, que no afecta por igual a todos los individuos ni a lo largo de la vida”*, cuenta Valero.

Muchas veces las personas con TEA no identifican ni comunican señales de malestar, dolor o signos de enfermedad. El tratamiento va a depender de las necesidades individuales que presente la persona. *“A veces, puede ser necesario un trabajo progresivo, que ayude a que la persona se habitúe a tolerar el contacto físico y a la manipulación del cuerpo”*, aclaran desde Autismo España.

## Personas TEA durante la pandemia

La pandemia ha puesto al descubierto y agravado las grandes desigualdades que existen en todo el mundo. Las personas con TEA se han visto significativamente afectadas por la situación de crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 ya que ha implicado cambios sustanciales en su vida cotidiana que han conllevado la necesidad de adaptarse rápidamente a una nueva realidad.

Para ellas, el acceso a la educación y al empleo no son solo un derecho, sino también factores clave para su calidad de vida. Para visibilizar las barreras y oportunidades de las personas con autismo en estas dos áreas fundamentales y en la calidad de vida de las personas con autismo, COFICAM se suma a la campaña promovida por Autismo España, que bajo el lema ‘Puedo APRENDER. Puedo TRABAJAR’, pretende crear conciencia sobre cómo crear las condiciones adecuadas para hacer que la educación y el empleo sean más accesibles para el colectivo. Estos dos ámbitos fundamentales para mejorar la calidad de vida de las personas con TEA y conseguir su participación efectiva en la sociedad. 

# EL TRATAMIENTO FISIOTERÁPICO AYUDA A PALIAR EL DETERIORO PROGRESIVO DE LOS PACIENTES CON PÁRKINSON

**Los síntomas aparecen de forma gradual, causando rigidez motora, problemas de equilibrio y coordinación, principalmente**

La enfermedad de Parkinson es una enfermedad neurodegenerativa, crónica e invalidante, que afecta a 160.000 personas en España y a 7.000 en Castilla-La Mancha. Cada 11 de abril se celebra el Día Mundial del Párkinson y el Colegio Profesional de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha (COFICAM) destaca el papel de los fisioterapeutas, quienes ayudan a mejorar la movilidad y la calidad de vida de las personas con párkinson a través de las correcciones de las alteraciones posturales y ejercicios terapéuticos.

Los síntomas de la enfermedad de Párkinson aparecen de forma progresiva afectando algunas zonas del cuerpo como las manos, los brazos, las piernas y la cara, luego se extiende a todo el cuerpo, causando rigidez motora, problemas de equilibrio y coordinación. También pueden aparecer otros indicios como son dificultades del habla, de deglución y de la escritura, entre otros. Además, existen otros síntomas no motores como los problemas del sueño, ansiedad, depresión o los problemas de tipo cognitivo.

## La Fisioterapia, esencial en el tratamiento de los pacientes con párkinson

Las personas con párkinson requieren de un abordaje terapéutico multidisciplinar que reúna tratamiento farmacológico, Fisioterapia y otras terapias del ámbito de la salud. *“La Fisioterapia ayuda a mejorar todos estos síntomas través de ejercicios físicos para adquirir un mejor movimiento y ayudar a controlar la rigidez, la postura y equilibrio del cuerpo y con ello, que la persona logre un mayor estado de independencia. Eso sí, el tratamiento debe ser adecuado a la edad y al grado de tolerancia al ejercicio de cada paciente”*, afirman desde COFICAM.

El deterioro ocasionado por la enfermedad, impide que en fases avanzadas de la patología los enfermos de Parkinson puedan desplazarse. En ese punto, cobra especial importancia la figura del fisioterapeuta a domicilio permitiendo al afectado seguir en su entorno. *“Juntos realizan estiramientos específicos, movilizaciones amplias pero suaves, masajes descontracturantes para*

*aliviar la tensión muscular y cambios posturales para evitar la aparición de deformidades articulares”*, señalan desde el Colegio.

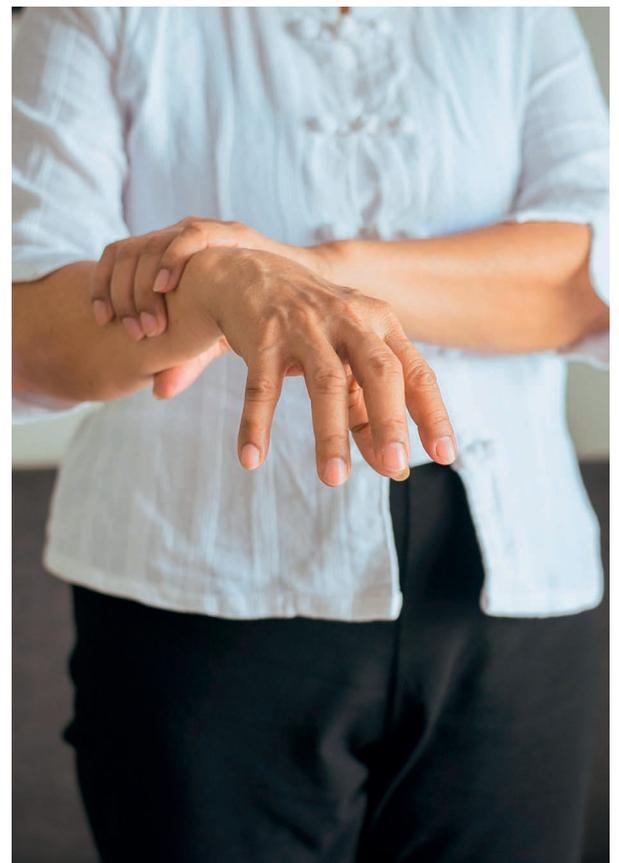
## Importancia del papel de las asociaciones

Según los últimos estudios, en 2040 el párkinson superará los 12 millones de personas afectadas en todo el mundo. En este sentido, la labor de las asociaciones de párkinson de toda España a lo largo de los años ha logrado dotar de visibilidad a la enfermedad a la vez que ha incrementado el conocimiento de las personas afectadas y su entorno social acerca del curso natural de la enfermedad.

En 2021, la campaña de la Federación Española de Párkinson para celebrar el Día Mundial del Párkinson tiene como objetivo mostrar el impacto emocional y psicológico que la imagen social del párkinson puede tener en las

**En 2021, la campaña de la Federación Española de Párkinson para celebrar el Día Mundial tiene como objetivo mostrar el impacto emocional y psicológico bajo el hashtag #PonUnaEtiquetaPositiva**

personas que conviven con la enfermedad. Bajo el hashtag #PonUnaEtiquetaPositiva quieren seguir rompiendo mitos sobre esta patología y poner de relevancia la importancia de las “etiquetas” que otras personas nos ponen; y el valor de hacerlo siempre en positivo. 🌟



# ÁLVARO HIDALGO: "A VECES PECAMOS DE UN EXCESIVO INTERVENCIONISMO PERO LA FISIOTERAPIA PEDIÁTRICA TIENE UN COMPROMISO CON LA PREVENCIÓN"

**La Fisioterapia Pediátrica cada vez es más importante dentro de los equipos inter o transdisciplinares. Álvaro Hidalgo es fisioterapeuta pediátrico pero también dedica tiempo a la investigación en el Grupo de Investigación en Fisioterapia Toledo (GIFTO) de la Universidad de Castilla-La Mancha, con especial interés en campos como la detección e intervención temprana en bebés prematuros o con lesión cerebral.**

## ¿En qué consiste tu trabajo como fisioterapeuta en Atención Temprana?

El Fisioterapeuta en Atención Temprana trabaja con familias de niños/as con trastornos del desarrollo o en riesgo de desarrollarlos desde los 0 a los 6 años. Tenemos la suerte de estar inmersos en una época de muchos cambios para la Atención Temprana en España, lo que me ha permitido vivir desde una "revolución copernicana" en el ámbito de la discapacidad infantil que, desde la Fisioterapia también estamos trabajando por implementar. Este cambio de paradigma pone a las familias en el centro de la Atención Temprana,



repensando nuestro rol dentro del equipo, formación, nuestra manera de evaluar, de intervenir y de relacionarnos con las familias y otros profesionales. Avanza desde un modelo tradicional de detección de anomalías-tratamiento, derribando muchas de las creencias que teníamos con respecto a cuál debía ser el papel del fisioterapeuta en Pediatría, y poniéndonos al servicio de las necesidades reales de las familias.

## ¿Qué características tiene la Fisioterapia Pediátrica? ¿Desde qué edad y hasta cuándo se considera Pediatría?

La Fisioterapia en Pediatría aborda desde el nacimiento hasta los 21 años. Además de por la cantidad de momentos y necesidades en las que puede ser necesario un fisioterapeuta en Pediatría, este rango de edad hace necesario que existan -lo cual es muy enriquecedor para la profesión- muchos perfiles diferentes dentro de la especialidad: la Fisioterapia en Neonatología, en Atención Temprana, en Educación, fisioterapeutas respiratorios especializados en Pediatría, fisioterapeutas en Cuidados Paliativos Pediátricos, etc.

## La Fisioterapia en Pediatría aborda desde el nacimiento hasta los 21 años

## ¿Qué tipo de dolencias o discapacidades atiende?

El fisioterapeuta suele ser el profesional de referencia para las familias en aquellas alteraciones o discapacidades que pueden impactar sobre el área motora. Ahí encontramos un amplio abanico: retrasos motores en bebés con desarrollo típico, alteraciones musculoesqueléticas bastante prevalentes como la tortícolis o la plagiocefalia, alteraciones como la hipotonía central, enfermedades neuromusculares, parálisis cerebral, lesiones del sistema nervioso periférico y un largo etcétera. Esto no significa, ni mucho menos, que solo se aborden las necesidades motoras en los niños y sus familias. O que no haya otros trastornos del neurodesarrollo, como los trastornos del espectro del autismo o los trastornos por déficit de atención con hiperactividad, en los que el fisioterapeuta va a tener un rol de apoyo. Por ello, es fundamental el trabajo coordinado -ya sea de manera inter o transdisciplinar- con otros roles profesionales: psicólogos, logopedas, terapeutas ocupacionales, trabajadores sociales...

También me gustaría destacar el compromiso de la fisioterapia en Pediatría con la prevención, más aún en un contexto actual en el que a veces pecamos de un excesivo "intervencionismo"

-incluso en niños con desarrollo típico- por nuestra parte. En este sentido, el apoyo en el empoderamiento de las familias es fundamental, y evita la dependencia con el profesional.

### **¿Qué tipo de terapias se desarrollan? ¿Qué herramientas emplean con los niños que se diferencian de los adultos?**

Lo primero que me enseñaron al iniciarme en este mundo es que los niños no son adultos en miniatura. No hay dos intervenciones iguales, ni ante dos objetivos que pudieran parecer similares, porque el niño y el contexto siempre cambian. Por eso, cada vez apostamos más por la intervención sobre objetivos motores en los entornos naturales (casas, escuelas, parques). Por ejemplo, por medio de los denominados entornos "enriquecidos". Esto nos permite dar la importancia que tienen en el aprendizaje motor factores como la motivación del niño, la variabilidad de la práctica o la intensidad mediante el aumento de repeticiones.

Las experiencias sensoriomotoras en esos entornos naturales, la interacción con los cuidadores principales o la relación con otros niños son componentes fundamentales a tener en cuenta en nuestra intervención como fisioterapeutas, pues condicionan enormemente el aprendizaje motor. Desde ahí, podremos potenciar el aprendizaje de habilidades, mediante por ejemplo entrenamientos orientados a tareas funcionales que fomenten el movimiento activo -más aún si cabe en aquellos niños con alteraciones motoras severas- apoyen la participación del niño e impliquen un trabajo colaborativo junto con la familia y otras figuras, como los docentes.

### **¿Cómo reciben los pacientes las sesiones de Fisioterapia? ¿Les cuesta?**

Llegamos a las familias en un momento de su vida que -dependiendo de la situación- puede llegar a ser muy difícil. Si les diéramos a elegir, seguramente casi todas preferirían no tener que haber conocido nunca a un fisioterapeuta en Pediatría. Esto hace que valoremos aún más y nos sintamos tan afortunados de tener su colaboración e implicación desde el minuto cero, porque nos permite trabajar codo con codo, como parte activa de la evaluación e intervención, con los que son los verdaderos especialistas en su hijo o hija. Bajarnos del escalón de "profesional que te dicen lo que está bien o lo que está mal", también nos ayuda a escucharlos como miembros del equipo, poder conocerlos de otra forma y entender su realidad.

### **¿Cuál es la situación actual de la Fisioterapia Pediátrica en el actual sistema de salud?**



### **"Necesitamos que el fisioterapeuta pediátrico, como profesional especialista, esté mucho más representado tanto en el actual sistema de salud"**

Necesitamos que el fisioterapeuta pediátrico, como profesional especialista, esté mucho más representado tanto en el actual sistema de salud, como en Educación. Por ejemplo, es -o debería ser- una figura imprescindible en las unidades de Neonatología, o como un apoyo educativo orientado a la actividad y la participación, situaciones en las que lamentablemente aún hay poca representación de nuestro colectivo. Pero soy muy optimista en cuanto al futuro. Hay muchos compañeros/as trabajando por ello, y cada vez más hacemos valer nuestro papel dentro de equipos inter o transdisciplinares, compartiendo nuestro conocimiento con especialistas de otras áreas y permitiendo que -como cada vez ocurre más- las familias conozcan cuáles son las funciones del fisioterapeuta en Pediatría y qué podemos aportar. Creo que esto es muy importante para empujar hacia ese cambio necesario en determinados ámbitos.

### **¿Crees que hay suficiente formación en este ámbito? ¿Cómo se podría mejorar?**

Si hablamos de cantidad de formación disponible, creo que en la Fisioterapia Pediátrica puede encontrarse -también para los alumnos de Grado que tienen interés en ella- una amplia variedad de formaciones. También la modalidad online ha crecido enormemente este último año, lo que nos ha permitido acceder incluso a los congresos internacionales más importantes. Sin embargo, el reto en Castilla-La Mancha y en España está en la transición hacia un modelo formativo de grado y posgrado que de verdad esté alineado con las prácticas basadas en la evidencia. La Fisioterapia en Pediatría, como toda la Fisioterapia, es una ciencia eminentemente práctica que está en continuo cambio. Por ello, tenemos la obligación ética de subirnos al carro de los avances en Neurociencia, en Biomecánica, en Neurofisiología para cumplir el compromiso que exige ser una ciencia. 🎧 Álvaro Hidalgo Robles, Col. Nº 2001 C-LM

# LA FISIOTERAPIA ES UN PILAR FUNDAMENTAL DENTRO DEL PROCESO DE REHABILITACIÓN

**Establecer una estrategia consensuada y compartida entre todos los profesionales implicados, es fundamental para lograr los objetivos del proceso rehabilitador de los pacientes y sus familias.**

Al menos una de cada tres personas en el mundo necesita rehabilitación en algún momento del curso de su enfermedad o lesión<sup>1</sup>, lo que contrasta la visión común de la rehabilitación como un servicio que solo requieren unas pocas personas.

El abordaje de un proceso de rehabilitación se basa en el modelo biopsicosocial, según el marco de referencia de la Clasificación Internacional de Funcionamiento, Discapacidad y Salud (CIF). Para Helena Romay, fisioterapeuta y profesora de la facultad de Fisioterapia y Enfermería de Toledo (UCLM), la Fisioterapia es un pilar fundamental dentro del proceso de rehabilitación puesto que, *“mediante la aplicación de los diferentes métodos, actuaciones y técnicas, se intenta contribuir a la mejora de los problemas principalmente de la esfera física y funcional de las personas a las que se desea mantener un nivel adecuado de salud, participando también en los aspectos de prevención de la enfermedad y de promoción de la salud”*.

Pero el éxito de un proceso de rehabilitación no solo depende del tratamiento fisioterápico, requiere incluir a todos los profesionales necesarios para poder abordar todas las esferas del paciente, a nivel físico, funcional, psicológico y social. *“Debe ser un proceso en el que haya un alto nivel de colaboración entre todos los profesionales implicados, trabajando de manera armoniosa y eficaz, con una comunicación fluida y de cooperación extrema para poder establecer una estrategia consensuada y compartida y lograr así los objetivos del proceso rehabilitador”*, señala Romay.

## Herramientas fisioterápicas para la rehabilitación física

Una vez realizado el diagnóstico de Fisioterapia, establecidos los objetivos y planificada la intervención, y siempre reevaluando los efectos obtenidos para volver a reprogramar si es necesario, se ponen en marcha las técnicas y herramientas necesarias. En este sentido, *“son muy variadas e incluye desde por ejemplo pruebas eléctricas y manuales para determinar el grado de afectación, la fuerza muscular, pruebas para determinar las capacidades funcionales o la amplitud del movimiento articular, hasta medidas para valorar aspectos del sistema respiratorio como la capacidad*



**Los pacientes y sus familias experimentan una mejor salud y funcionamiento cuando se hacen partícipes del proceso rehabilitador**

*vital, así como el tratamiento mediante la aplicación de diversos métodos y técnicas derivados de los agentes físicos”*, apunta la fisioterapeuta.

Dentro de estas últimas se pueden encontrar técnicas de terapia manual, la electroterapia, el ejercicio terapéutico, métodos y técnicas respiratorias, vasculares, técnicas de neurofacilitación, de neuromodulación, ejercicios con sistemas de realidad virtual, la hidroterapia o la educación terapéutica, entre otras.

## La personalidad, un factor importante en el proceso rehabilitador

Para los pacientes, la manera de afrontar el proceso rehabilitador depende mucho de la severidad del problema a tratar y la personalidad. Desde el punto de vista de Romay *“partimos de la base de que no podemos hablar de pacientes en general, hay que pensar de manera individualizada”*.

La capacidad de hacer frente al proceso rehabilitador también varía, entre otros aspectos, según los días, las experiencias previas, lo avanzado que esté el proceso rehabilitador o los resultados. *“Como fisioterapeutas tratamos de vencer las barreras junto con el paciente y siempre que es posible apoyándonos en el equipo multidisciplinar. Una parte muy importante en este sentido es educar a los pacientes para desarrollar conocimientos y habilidades para la autoayuda, el cuidado, la gestión y la toma de decisiones”*, puntualiza la fisioterapeuta y profesora.

Por último, cabe señalar que el tratamiento siempre mantiene al paciente en el centro del cuidado, pero también incorpora a su familia. Los pacientes y sus familias experimentan una mejor salud y funcionamiento cuando se hacen partícipes del proceso rehabilitador.  Helena Romay Col.Nº 204. C-LM

<sup>1</sup> [https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736\(20\)32340-0/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/lancet/article/PIIS0140-6736(20)32340-0/fulltext)

# FISIOTERAPIA CON ENFOQUE GLOBAL EN LAS PERSONAS CON SÍNDROME DE DOWN

**Según se van haciendo mayores, la Fisioterapia va trabajando en mejorar su coordinación, equilibrio y control del propio cuerpo a través de diferentes técnicas como son la hidroterapia, talleres de motricidad o el ejercicio terapéutico.**

El síndrome de Down siempre ha formado parte de la condición humana, existe en todas las regiones del mundo y habitualmente tiene efectos variables en los estilos de aprendizaje, las características físicas o la salud. El acceso adecuado a la atención de la salud, a los programas de intervención temprana y a la enseñanza inclusiva, así como la investigación adecuada, son vitales para el crecimiento y el desarrollo de la persona.

El papel de los fisioterapeutas es fundamental desde las primeras etapas de vida de las personas con Síndrome de Down, ayudando a mejorar desde las necesidades y prioridades del niño y su familia en un primer momento, hasta desarrollar su capacidad de atención, prevenir deformidades por malas posturas e incluso disminuir su frustración.

Desde el nacimiento del bebé, las familias son derivadas a los centros de desarrollo infantil y atención temprana para que puedan empezar a aplicar tratamientos de Fisioterapia pediátrica, y empezar a trabajar en mejorar su desarrollo psicomotor.

En este sentido, destaca que el trabajo fisioterápico con los pacientes con Síndrome de Down es totalmente global. Desde el Centro de Desarrollo Infantil y Atención Temprana (CDIAT) de Villarrobledo, las fisioterapeutas Lourdes Frías y Carolina Arenas intentan con su trabajo que *“las mejoras se produzcan en todos los aspectos del desarrollo de un niño, ya que no consideramos que este se pueda parcelar en aspectos motores, sociales, comunicativos”*.

En etapas más avanzadas, el objetivo de la Fisioterapia será el de desarrollar al máximo la funcionalidad de cada niño a través del movimiento, adaptando cada actividad a las características propias del síndrome. *“La Fisioterapia ayuda a desarrollar la habilidad motora necesaria para su plena participación en el proceso de aprendizaje, por tanto, es vital a la hora de generar oportunidades o de ayudar a que progresen académicamente, y por ende puedan optar a un futuro digno como cualquiera de sus compañeros en un centro específico u ordinario”*,

afirma Juanjo Simón Sierra, fisioterapeuta del Colegio de Educación Especial Infanta Elena, de Villarrobledo en Albacete.

Según se van haciendo mayores, la Fisioterapia va trabajando en mejorar su coordinación tanto estática como dinámica, equilibrio, propiocepción y control del propio cuerpo a través de diferentes técnicas como son la hidroterapia, talleres de motricidad gruesa, control postural mediante técnicas del concepto Bobath, sesiones de estimulación vestibular o el ejercicio terapéutico.

## Las familias, esenciales en todo el proceso

En el CDIAT, trabajan con el Modelo Centrado en la Familia y basado en el Entorno Natural del Niño, *“lo que nos permite, a través de diversas herramientas, conocer al niño en toda su globalidad, crear un vínculo de confianza y colaboración con la familia, fundamental para la evolución del niño”*, cuentan Frías y Arenas.

En cuanto a las familias, ambas fisioterapeutas hacen hincapié en que suelen ser *“muy receptivas a este modelo de trabajo, ya que sienten que todo lo que rodea a su hijo es escuchado y tenido en cuenta desde su llegada al servicio de Atención Temprana”*.

Para todos ellos es muy gratificante, a la vez que una gran responsabilidad formar parte de sus primeros años de vida y en su mejora de la calidad de vida, a la vez que son un gran apoyo para las familias.  Juanjo Simón Sierra, Col. N.º 1864; M.ª Lourdes Frías Gómez, Col. N.º 85; Carolina Arenas n.º 2085 C-LM.



## COLEGIADO DEL MES

SILVIA SOLERA:  
“La Fisioterapia es un arte y la formación continua es imprescindible”



*Fisioterapeuta en el Centro de Salud de Madrigueras (Albacete), Silvia Solera es diplomada en Fisioterapia por la Universidad Miguel Hernández de Elche y C.O en Osteopatía*

Con apenas 12 o 13 años Silvia ya tenía clara su vocación por la Fisioterapia. Le fascinaba todo lo que tuviera que ver con la medicina, además de su interés por ayudar a los demás pero “conforme fui madurando, ese interés fue creciendo e incluso llegué a repetir la prueba de acceso a la Universidad para conseguir entrar en la carrera”.

Sobre su campo de actuación favorito Silvia no puede quedarse con uno. “Me gustan todos aunque he de decir que me gustó mucho cuando trabajé en Atención Temprana y en Educación con niños”. Para ella, la Fisioterapia “es un arte y es muy importante que nos sigamos formando para prevenir, educar y tratar tanto en salud física, como psíquica y que no se nos olvide un enfoque holístico de cada persona a la cuál tratamos o educamos”.

En el año 2017 se formó un grupo de trabajo compuesto por médicos, farmacéuticos, enfermeros, trabajadores sociales y fisioterapeutas de la Gerencia de Atención Integrada (GAI) de Albacete para realizar la **Guía de buenas prácticas para prevenir las caídas en personas mayores**, en ese grupo se encontraba Silvia, entre otras compañeras, quienes se encargaron de poner en marcha el plan de valoración funcional y ejercicio terapéutico aplicado a las personas mayores.

Una vez finalizada la guía fue en el Centro de Salud de Madrigueras donde se comenzó a poner en marcha. “La población mayor lo recibió con mucha ilusión y con importante adherencia al programa”, señala Solera

En 2019 el Ministerio de Sanidad, Consumo y Bienestar Social de Madrid, premió al Centro de Salud por la “Implantación de una guía de buenas prácticas para la prevención de caídas y lesiones derivadas en personas mayores que viven en la comunidad”

Silvia Solera Bautista, Col. Nº 126 C-LM

## PELOTÓN SALUD VUELVE EN FORMATO VIRTUAL

**Los buenos resultados de la actividad durante el periodo que se llevó a cabo ha hecho que varios colegios soliciten que las enseñanzas sobre higiene postural se sigan llevando de forma online.**

Desde que el Pelotón Salud se puso en marcha en el curso escolar 2019-20 se realizaron numerosas actividades presenciales en los colegios de Castilla-La Mancha: 8 fisioterapeutas visitaron 12 centros escolares, se impartieron 37 charlas con un alcance de 828 alumnos. Sin embargo, la aparición de la Covid-19 hizo que tras el 11 de marzo de 2020 se suspendieran inmediatamente y sin fecha de vuelta las presentaciones en los colegios, truncándose el objetivo de llegar a los 3.068 alumnos de la región.

La situación sanitaria que nos ha acompañado durante este último año ha hecho imposible reactivar las presentaciones de la forma que estaban planteadas, pero la implementación y el desarrollo de las tecnologías de la comunicación han dado lugar a que el proyecto de Pelotón Salud se reactive.

Han sido varios los colegios que, viendo los buenos resultados de la actividad en los centros, se han dirigido a COFICAM en los últimos meses solicitando que se les faciliten todas las enseñanzas sobre higiene postural y salud adaptadas a los alumnos de Primaria en formato online.

Desde la Junta de Gobierno de COFICAM se ha encargado a un grupo de trabajo de 4 personas que elaboren el material para iniciar las actividades durante este curso escolar. La ilusión entre los voluntarios participantes de la iniciativa sigue presente y hasta el momento hay un grupo de 12 colegiados que forman parte del proyecto. La experiencia que se genere en este curso servirá para implementar las acciones de cara al próximo curso escolar 2021-22.

Si estás interesado en formar parte de Pelotón Salud no dudes en escribir al colegio a [contactar@coficam.org](mailto:contactar@coficam.org).



# JESÚS MIGUEL SEGURA: "TODOS LOS COLEGIOS DE FISIOTERAPEUTAS DE ESPAÑA ESTÁN FORMANDO COMISIONES DE FISIOTERAPIA INVASIVA"

**Jesús Miguel Segura, miembro de la Comisión de Fisioterapia Invasiva e Intervencionista de COFICAM, nos cuenta los objetivos de este comité de reciente creación y sus utilidades para la profesión.**

**Participas en la Comisión de Fisioterapia Invasiva e Intervencionista de COFICAM. ¿Cuál es vuestro cometido? ¿Qué labores desarrolláis?**

Todos los colegios de fisioterapeutas de España están formando comisiones de Fisioterapia invasiva con un fin común, establecer un marco de seguridad y responsabilidad que nos de la cobertura legal para poder realizar una técnica dentro de nuestras

actividades que cada día cobra más importancia dentro de nuestra actividad como fisioterapeutas.

La labor de la comisión se centra principalmente, en estas primeras etapas, en crear un consentimiento informado consensuado y respaldado por los servicios jurídicos del Consejo General de Colegios de Fisioterapeutas de España (CGCFE) que sirva para todos los fisioterapeutas que usen esta técnica.

**¿Cuándo se formó esta comisión?  
¿Por cuánta gente está compuesta?**

La comisión en el Colegio de Fisioterapeutas de Castilla-La Mancha se creó en mayo de 2020. Está compuesta por Joaquín Azorín de Albacete, Alberto Sánchez Sierra, Fernando de Castro de Toledo y por mi mismo.

**¿Qué proyectos tenéis a corto y a largo plazo?**

A corto plazo y como objetivo principal, la finalidad es crear un consentimiento informado común para todos los territorios, consensuado por todos los colegios y aprobado por el CGCFE. A largo plazo hay muchas ideas encima de la mesa que se irán proponiendo y materializando según avancen estas comisiones.

**La formación en ecografía es base importante para poder hacer la valoración de Fisioterapia y dirigir los procedimientos**

**¿Cómo se valora un caso de Fisioterapia invasiva?**

Es fundamental la formación reglada y de calidad con capacidad de acreditación y que se pueda demostrar. La formación en ecografía es base importante para poder hacer la valoración de Fisioterapia y dirigir los procedimientos.

**¿Cómo actuáis cuando encontráis un caso de este tipo?**

El uso del razonamiento clínico, estableciendo objetivos y reevaluando cada actuación es la mejor manera de actuar. Todas las técnicas deben estar basadas en la correcta valoración y el establecimiento de objetivos reales. La Fisioterapia invasiva es un concepto que junto con el uso de la ecografía está avanzando muchísimo en nuestra profesión.

El correcto trabajo del fisioterapeuta dentro de sus competencias es la clave para el éxito de nuestra profesión. El respeto por el diagnóstico médico y la correcta valoración de la Fisioterapia hará que el trabajo en equipo se vea reflejado en unos buenos resultados para ayudar a nuestros pacientes.  Jesús Miguel Segura León, N° Col. 90 C-LM



# “EL CONFINAMIENTO HA MARCADO UN ANTES Y UN DESPUÉS EN NUESTRA FORMA DE TRABAJAR”



**Con más de 170 delegaciones en toda España, desde 1915 Asepeyo trata de dar la más completa asistencia sanitaria. Sus principios son la mejora continua, el respeto a la normativa legal y los principios éticos, la investigación en materia preventiva y sanitaria, y el trato individualizado y**

**personalizado. Raquel Molano, fisioterapeuta en esta Mutua Colaboradora de la Seguridad Social, nos cuenta cómo ha cambiado su trabajo desde hace un año debido a la pandemia.**

**¿EN QUÉ CONSISTE TU TRABAJO COMO FISIOTERAPEUTA EN ASEPEYO?**

Realizamos tratamientos de Fisioterapia a pacientes con patología laboral, es decir accidente laboral y enfermedad profesional. Por lo tanto, son pacientes en edad laboral, de 16 a 67 años.

**¿CUÁNTOS PROFESIONALES FORMÁIS PARTE? ¿QUÉ SERVICIOS OFRECÉIS?**

En el servicio de Fisioterapia somos dos fisioterapeutas, mi compañero Javier Campayo y yo. En el servicio médico contamos con tres compañeros médicos y tres enfermeras, que trabajan tanto el accidente laboral como el seguimiento de las bajas por contingencias comunes.

**¿CÓMO OS HA AFECTADO LA COVID-19 EN EL CENTRO? ¿Y A LOS PACIENTES?**

En nuestro caso, la pandemia, y en especial el confinamiento de hace un año, ha marcado un antes y un después en nuestra forma de trabajar. Durante el confinamiento y “de un día para otro”, pasamos a hacer teletrabajo. Nos reinventamos en 48 horas. Nuestra empresa cuenta con varias herramientas: PAF (Pautas Audiovisuales de Fisioterapia) y enseñanza domiciliaria a través de ejercicios enviados a los pacientes por correo electrónico. La que más utilizamos esos días y actualmente, son las PAF,

que es una herramienta virtual para que nuestros pacientes puedan realizar ejercicios domiciliarios a través de vídeos realizados por un fisioterapeuta.

Para ello, el paciente solo tiene que descargarse la APP “Mi Asepeyo”, registrarse y nosotros le seleccionamos los vídeos adaptados a cada paciente y a su patología actual. Realizábamos un seguimiento individualizado de la ejecución de estas pautas domiciliarias a través de videollamadas, por lo que entrábamos a las casas de nuestros pacientes, y ellos, a las nuestras. Conseguimos muchos progresos “sin tocarlos”, fue una experiencia muy gratificante.

**PARA TI, ¿CUÁLES HAN SIDO LAS CLAVES PARA SALIR ADELANTE?**

Imaginación, adaptación al cambio e innovación a través de las herramientas digitales, convirtiendo a los pacientes en los auténticos protagonistas de su recuperación.

**CUANDO OS ENCONTRÁIS UN CASO DIFÍCIL ¿CÓMO LO AFRONTÁIS?**

Lo más difícil en estos casos complicados es transmitir positividad y enseñar al paciente a vivir la incertidumbre que genera esa situación. En los casos en los que irremediamente queda alguna secuela reforzamos mucho la adaptación a la nueva situación, proporcionando al paciente recursos físicos e, incluso en ocasiones, emocionales para ello. Se trata de un trabajo en el plano corporal y mental para la salud y bienestar del paciente.

**¿CUÁL ES LA MAYOR RECOMPENSA CUANDO SE VEN LOS RESULTADOS DEL TRATAMIENTO?**

La mayor recompensa es el agradecimiento de los pacientes el día que se despiden. Nuestro trabajo, por sus características de cercanía en las terapias y prolongación en el tiempo, generan un vínculo con los pacientes que en pocas profesiones se produce. Es muy gratificante haber sido capaces de sacar lo mejor de nuestra profesión y de nuestra experiencia personal y laboral para mejorar la calidad de vida de nuestros pacientes.

**¿QUÉ CONSEJOS LES DARÍAS A LOS JÓVENES RECIÉN GRADUADOS QUE QUIERAN DEDICARSE A ESTA RAMA?**

Mi consejo tras 23 años ejerciendo es que no paren de formarse y de reinventarse; que lo vivan con pasión; que cada nuevo paciente lo afronten con la misma ilusión y las mismas ganas que si fuera el primero y que disfruten mucho del camino. Sólo así podrán recoger la otra cara de esta profesión, el aprendizaje diario que recibimos de cada paciente 

Raquel Molano García, Col.Nº 13 C-LM

# CHARLAS ON LINE 2021

*Desde COFICAM*

*apostamos por la formación continuada y por renovar conocimientos dentro de los distintos ámbitos de actuación de nuestra profesión. Por ello, desde Septiembre de 2020 hasta Junio de 2021 se va a dar inicio a un programa de charlas online para todos los colegiados COFICAM.*

*El lugar seleccionado es el canal de Youtube de COFICAM, donde con cada ponente dispondrá de alrededor de 1 hora para exponer el tema que haya seleccionado dentro de su campo de actuación. Además, se dispondrá de un tiempo de preguntas para que todos los asistentes puedan resolver sus dudas.*

**Fecha: 21-04-21**

**Temática: Fisioterapia  
Invasiva**

**Fecha: 19-05-21**

**Temática: Yoga  
Terapéutico**

**Fecha: 16-06-21**

**Temática: Drenaje  
Linfático**

# NO AL INTRUSISMO USO MISMO



Te informamos de los pasos a seguir para denunciar un caso de intrusismo y/o publicidad engañosa.

## 1

### ¿Cómo denunciar un caso de intrusismo y/o publicidad engañosa?

Las denuncias deben enviarse a COFICAM por mail a la dirección, [contactar@coficam.org](mailto:contactar@coficam.org) o a través de la ventanilla única, [www.coficam.org](http://www.coficam.org)

## 2

### Documentación que hay que aportar

1. Publicidad en la que aparezca el uso de tratamientos terapéuticos y/o sanitarios (folletos, páginas web, trípticos, fotos etc.)
2. Dirección del establecimiento

## 3

### ¿Qué hace el Colegio cuando recibe una denuncia?

La documentación aportada es estudiada por la Comisión de Intrusismo de COFICAM, y es enviada a la Asesoría Jurídica del Colegio, para que, si procede, denuncie ante los organismos competentes. El Colegio informa al denunciante de los pasos que se siguen y mantiene el anonimato del mismo.



**coficam**

COLEGIO PROFESIONAL DE  
FISIOTERAPEUTAS DE  
CASTILLA-LA MANCHA